



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SERÓN DE NÁGIMA

El órgano gestor del Ayuntamiento de Serón de Nágima, con fecha 8 de abril de 2015, aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra nº 106 del Plan Diputación 2015, denominada -Sustitución Redes y Pavimentación-, por importe de 35.000,00 euros.

Durante el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, para que pueda ser examinado por los interesados y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas. De no presentarse reclamaciones, el referido proyecto técnico, se considerará aprobado de forma definitiva.

Serón de Nágima, 29 de abril de 2015.- El Presidente, Tomás Cabezón Casas. 1583

BOPSO-54-11052015